



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33556

Nombre: Sociología del Trabajo

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Facultat de Ciències Socials	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Sociología	FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN

AGUADO BLOISE TERESA EMPAR

RESUMEN

La asignatura tiene un carácter introductorio y se ubica en el primer curso del grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Su propósito general es facilitar las herramientas necesarias para comprender las tendencias sociales contemporáneas ligadas al mundo del trabajo y del empleo. Esto la convierte en una asignatura de referencia para otras materias de contenido sociológico situadas en cursos posteriores. A su vez persigue complementar la aproximación de otras disciplinas -como Economía, Psicología, etc.- que cuentan también con un módulo introductorio y permiten al estudiantado obtener una visión general sobre el objeto del título.

El trabajo se aborda como una construcción social de importancia capital en las sociedades humanas; es un tipo de relación social, una forma de conferir identidades sociales, que determina, y al mismo tiempo viene predeterminada, por los procesos de desigualdad, y es un factor clave en el desarrollo personal, económico y social de las sociedades modernas.

La asignatura pretende favorecer el conocimiento y la reflexión crítica sobre el mundo del trabajo y las relaciones de empleo, desde una perspectiva histórica y a través de las dimensiones organizativas, sociales, económicas y políticas de la actividad laboral.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Dado el carácter de esta asignatura, para que el alumnado pueda cursarla, sólo se precisan los requisitos necesarios para acceder inicialmente a los estudios de grado

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Analizar, sintetizar y razonar críticamente.

Analizar y evaluar las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.

Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.

Aplicar el marco normativo regulador de las relaciones laborales.

Aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer las fuentes de información y los indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

Conocer los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo

Conocer y analizar la estructura y dinámica de los sistemas de relaciones laborales nacionales y comunitarios.

Conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problem

Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales



como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas

Desarrollar acciones de organización y planificación.

Desarrollar una visión interrelacionada sobre las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral

Gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.

Localizar, identificar, analizar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.

Respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

Seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO (CONCEPTOS BÁSICOS)

TEMA 1. INTRODUCCIÓN

1.1 La perspectiva sociológica.

1.2 El trabajo como objeto de estudio.

1.3 El concepto de trabajo, recorrido histórico. La habitual reducción del concepto de trabajo a una de sus partes: el empleo.

1.4 Formas de trabajo, trabajo mercantil y trabajo reproductivo.

1.5 El papel del trabajo como factor de integración social en la sociedad capitalista y la posible erosión de esta función en la actualidad.

TEMA 2. FUENTES Y BASES DE DATOS SOCIOLABORALES

2.1 El análisis de las bases de datos y de las estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración, del INE y del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).



2. LA DIVISIÓN SOCIAL Y TÉCNICA DEL TRABAJO: LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO COMO FACTOR GENERADOR DE DESIGUALDADES SOCIALES.

TEMA 3. LA DIVISIÓN TÉCNICA DEL TRABAJO: LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA EMPRESA

- 3.1 El modelo de producción artesano.
- 3.2 La organización del trabajo industrial: El Taylorismo y la organización científica del trabajo (OCT), el Fordismo y la producción en masa.
- 3.3 El modelo de especialización flexible y la producción ligera.
- 3.4 Nuevas formas de gestión laboral.

TEMA 4. LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

- 4.1 La distribución de actividades entre varones y mujeres: desigualdades de género.
- 4.2 El trabajo oculto de las mujeres: el trabajo social necesario desarrollado en la esfera privada.
- 4.3 El empleo de las mujeres: modalidades de incorporación y exclusión del mercado de trabajo.

TEMA 5. LA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

- 5.1 Desarrollo capitalista y división internacional del trabajo.
- 5.2 El proceso de Globalización y sus consecuencias laborales: deslocalización productiva y migraciones y mercado laboral.

3. TENDENCIAS EN EL MERCADO DE TRABAJO

TEMA 6. FLEXIBILIDAD LABORAL, DESEMPLEO Y PRECARIEDAD EN LA SOCIEDAD ACTUAL

- 6.1 Introducción.
- 6.2 Flexibilidad y sociedad: modelos de flexibilidad laboral.
- 6.3 Estrategias empresariales de incremento de la flexibilidad y su impacto en las relaciones laborales.
- 6.4 Análisis del desempleo
- 6.5 El incremento de la precariedad laboral: La erosión de la relación estándar de empleo y el crecimiento de las formas de empleo atípicas.
- 6.6 Consecuencias laborales de la Gig economy

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	35,00



Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	10,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Cada uno de los temas del programa sigue la misma estructura. Las primeras sesiones se dedican a exposición de los contenidos del programa, básicamente mediante clase magistral participativa y, adicionalmente (en una sesión), por parte del grupo o grupos de estudiantado que se haya preparado los *ítems* correspondientes al tema. En la última o dos últimas sesiones de cada tema se procederá a realizar la actividad práctica. Esta actividad consistente generalmente en la corrección grupal en clase del artículo propuesto y que el estudiantado deberá haber trabajado previamente en casa, elaborando un comentario sobre el mismo. En el tema 2 esta actividad consiste en prácticas en la sala de informática, consultando las páginas web del INE y del CIS; La práctica del tema 5 consiste en el análisis crítico de un documental proyectado en clase. La segunda actividad práctica consiste en la preparación y exposición por parte del estudiantado de los ítems o conceptos vinculados a cada tema propuestos por el profesorado y presentados en paneles-posters o power-point.

El formato de la clase será participativo, de forma que el estudiantado pueda plantear sus dudas en el momento en que se planteen éstas. Las actividades prácticas propuestas combinan el trabajo individual (análisis y comentario de textos) con un trabajo en grupo (corrección grupal de las actividades). El trabajo desarrollado en clase se complementa con las horas de consulta semanales en las que el profesorado está a disposición del estudiantado para la resolución de dudas, explicación de conceptos o contenidos que el estudiante no haya entendido en clase o la corrección individualizada de sus actividades (análisis y comentario de texto y preparación de *ítems*, si es el caso).

Durante el curso se hará un uso continuo del aula virtual (<http://pizarra.uv.es>) para dejar materiales y para el envío de comentarios críticos de las lecturas por parte del estudiantado en las fechas fijadas.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante pruebas escritas al final del curso y también mediante evaluación continua, basada en trabajos prácticos.

En el examen se valorará la comprensión y la capacidad de análisis y síntesis de los contenidos trabajados en la asignatura. La nota del examen supondrá un 70% de la nota final.

El porcentaje restante (30%) corresponde a los trabajos prácticos desarrollados a lo largo del curso: resumen de conferencias, análisis y comentario de textos, y preparación y exposición de trabajos en grupo.

Es imprescindible aprobar el examen y las prácticas para superar la asignatura. Solamente se hará media del examen y de la nota de los trabajos de la evaluación continua si se aprueba el examen (5 o más sobre 10).



Las actividades prácticas de evaluación continua referidas al 30% serán recuperables, en parte, para la segunda convocatoria.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- Aguado, Empar (2019): Mujeres y hombres frente al desempleo. El caso español en la primera crisis del siglo XXI, Valencia, Editorial Tirant lo Blanch.
- Lorente, Raúl (2010): Sociología del Trabajo. Plaza y Valdés, México D.F.
- Santos Ortega, Antonio; Muñoz Rodríguez, David y María Poveda Rosa, (2018): Trabajo y Empleo. Tendencias sociales recientes. Valencia: Tirant lo Blanch.

COMPLEMENTARIA

- AA.VV. (2005) Lo que el trabajo esconde, Traficantes de sueños, Madrid.
- Aguado, Empar y Ballesteros, Esmeralda (Coord) (2018): Segregación ocupacional: participación y reconocimiento de mujeres empleadas en trabajos de dominación masculina, Valencia, Editorial Tirant lo Blanch.
- Alonso, Luís Enrique. (2000) Trabajo y postmodernidad: el empleo débil. Madrid. Fundamentos.
- Boyer, Robert (1986): La flexibilidad del trabajo en Europa. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Cano, Ernest Bilbao, Andrés y Standing, Guy (2000): Precariedad laboral, flexibilidad y desregulación. Alzira, Germania.
- Carrasco, Cristina (ed) (1999): Mujeres y economía. Barcelona. Icaria.
- Castillo, Juan José (1988): Las nuevas formas de organización del trabajo. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Coriat, Benjamin (1982): El taller y el cronómetro. Madrid. Siglo XXI.
- Lahera, Arturo y Riesco, Alberto (2024): Detrás de tu APP. Madrid. Los Libros de la Catarata.



-
- Lorente-Campos, Raúl (2003): La precariedad laboral de trabajar a tiempo parcial: El caso de España. México D.F. Plaza y Valdés.
 - Recio, Andreu (1997): Trabajo, personas, mercados. Barcelona, Icaria.
 - Rodgers, Gerry y Rodgers, Janine (comps.) (1992): El trabajo precario en la regulación del mercado laboral. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
 - Rodríguez, Emmanuel (2003) El gobierno imposible. Trabajo y fronteras en las metrópolis de la abundancia, Ed. Traficantes de sueños, Madrid. (<http://www.sindominio.net/traficantes/colecciones.htm>)
 - Sennett, Richard (2000) La corrosión del carácter. Ed. Anagrama, Barcelona.
 - Toharia, Luís (ed.) (1983): El mercado de trabajo, teorías y aplicaciones. Madrid, Alianza.
 - Toharia, Luís (Dir.) (2005): El problema de la temporalidad en España: un diagnóstico. Madrid. MTAS.
 - Tezanos, José Felix (2001) El trabajo perdido. ¿Hacia una civilización postlaboral?, Ed. Sistema, Madrid.